

Domicilio Legal: Einstein 1111 – Río Grande – Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Actividad Principal de la Sociedad: Manufactura de acondicionadores de aire para rodados, negocios agropecuarios e inversora en sociedades.

Fecha de Inscripción en el Registro Público de Comercio:

- Del estatuto social: 1° de junio de 1971.
- De la última reforma del estatuto: 18 de junio de 2020 según Acta de Asamblea de misma fecha, en trámite de inscripción en la Inspección General de Justicia de Tierra del Fuego.

Fecha de finalización del plazo de duración: 31 de mayo de 2070.

EJERCICIO ECONÓMICO N° 53, INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2023

RESEÑA INFORMATIVA (*)

Por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver Nota 2.2. a los estados financieros consolidados)

1. BREVE COMENTARIO SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD DURANTE EL PERIODO

Durante el segundo trimestre del año, la actividad económica estuvo marcada por la incertidumbre que generó el comportamiento y evolución de las principales variables económicas que, de forma directa o indirecta, terminan afectando a los sectores industriales en los cuales se desarrolla el Grupo Mirgor.

En este sentido, comenzando por el contexto global, además de mencionar las medidas de política monetaria que están tomando el Banco Central Europeo y la Reserva Federal de los Estados Unidos, para tratar de desacelerar la inflación elevando las tasas a 4,25% y 5,5% respectivamente, la zona que agrupa a los países que utilizan el euro tuvieron un crecimiento del 0,3% en el último trimestre con un declive gradual de la inflación. Por el lado de la economía estadounidense creció un 0,6% en el segundo trimestre y también registró una desaceleración de la inflación.

Ya en el mercado doméstico, la evolución del índice de precios al consumidor nivel nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) para este segundo trimestre del año marco una inflación del 23,8%, alcanzando un acumulado para el año 2023 de 50,7%; mientras que la interanual alcanzó el 115,6%. El peso argentino experimentó la depreciación más significativa entre las monedas emergentes en 2023, devaluándose un 44,9 % frente al dólar estadounidense.

En este segundo trimestre, los bancos locales instrumentaron el pago de importaciones a través del MULC en yuanes, en la medida que la SIRA o la SIRASE haya sido presentada en esa moneda. Este tipo de operaciones, han tenido un horizonte de plazo de pago bastante más cercano que las presentadas en otra moneda.

Durante el segundo trimestre del año, se mantuvieron las dificultades para obtener las licencias necesarias para nacionalizar componentes, insumos y bienes. Estas restricciones afectan las actividades productivas y comerciales del grupo ya que entorpecen el cumplimiento en tiempo y forma de las obligaciones con proveedores del exterior, el abastecimiento de las líneas de producción y los distintos canales de comercialización.

Aunque el Grupo Mirgor hace mucho foco en la búsqueda de eficiencias operativas y en aumentar la productividad, por medio de la optimización en el uso de los recursos y de las inversiones, se le dificulta mantener los resultados positivos alcanzado durante los trimestres anteriores.

Para las sociedades que forman parte del Grupo Mirgor, que principalmente atienden mercados de bienes de consumo durables, muy sensibles a estas variables económicas, el segundo semestre del año 2023 será un gran desafío.

Las ventas del segundo trimestre de 2023 fueron de miles de \$152.538.031 registrando una disminución del 3,4% con relación a las ventas del mismo período del año anterior, que fueron de miles de \$157.965.191 considerando las mismas en moneda homogénea.

El margen bruto del período fue de miles de \$37.390.167, que si lo comparamos con los miles de \$32.763.511 que se contabilizaron en el segundo trimestre de 2022 expresados en moneda homogénea, representa un aumento del 14,1%.

El margen operativo disminuyó en un 41,3%, pasando a miles de \$8.902.949 en este segundo trimestre de 2023 desde los miles de \$15.162.479 en el mismo período de 2022.

Evolución sectorial en el trimestre

Automotriz

En el caso de la industria automotriz, aunque en la región hubo una reducción en la producción de la mayoría de las automotrices de Brasil, en el ámbito local se cerró un segundo semestre positivo con una producción sostenida que superó las expectativas, el aumento de producción del trimestre fue de 16,3%, respecto de la producción del mismo trimestre del año anterior. En cuanto a las ventas nacionales el primer trimestre mostró un aumento del 14,4% en comparación con el mismo trimestre del año anterior. Este incremento en las ventas genera un acumulado de 14,1% en los dos primeros trimestres de este año 2023.

El Grupo Mirgor registró una disminución del 12,1% en cuanto a la producción de equipos de climatización y del 14,5% en la producción de equipos de autorradio, comparados con el segundo trimestre del año anterior. En lo que respecta a la producción, en el segundo trimestre del año 2023, se produjeron 29.814 unidades de sistemas de climatización para autos frente a las 33.903 unidades que se produjeron en igual período de 2022 y la producción de equipos de autorradio fue de 32.880 unidades frente a las 38.449 unidades producidas en el segundo trimestre del año 2022.

En cuanto a las ventas, el Grupo Mirgor registró una disminución del 9,4% en equipos de climatización y de un 3,5% en lo referido a equipos de autorradio en comparación con los volúmenes vendidos en el segundo trimestre del año 2022. En el segundo trimestre del año 2023, las ventas de sistemas de climatización para autos fueron de 30.299 unidades frente a las 33.432 unidades que se vendieron en igual período de 2022. Asimismo, las ventas de autorradio fueron de 36.415 unidades frente a las 37.720 unidades que se vendieron en el segundo trimestre del año anterior.

Electrónica de Consumo

Teléfonos celulares

La demanda aparente de celulares creció en un 4,0% respecto del mismo período de 2022. La producción nacional acumulada tuvo un incremento del 1,7%, mientras que la importación una disminución del 51,0% respecto al mismo período de 2022. Samsung siguió siendo la principal marca del mercado (con una participación del 52% en unidades) y concentró su volumen en la gama media y baja. Motorola presentó una participación del 37% manteniendo su posición de primer seguidor, focalizándose en gama media.

En cuanto al Grupo Mirgor, durante el segundo trimestre del año la producción disminuyó un 17,0%, pasando a 1.415.750 unidades desde las 1.705.733 registradas en el segundo trimestre del año 2022.

En lo que a las ventas se refiere, han disminuido en un 13,2% en el segundo trimestre del año 2023 respecto del mismo período del año anterior. Las mismas alcanzaron las 1.265.402 unidades desde las 1.457.046 registradas en el segundo trimestre del año 2022.

Televisores

La demanda aparente de televisores nacionales para el primer semestre del año mostró un crecimiento del 5,6% respecto del mismo período del 2022. La producción nacional acumulada tuvo una disminución del 8,3% mientras que la importación aumento un 88,1% en comparación con el mismo período del 2022.

En lo que respecta al Grupo, la producción de los aparatos de TV durante el segundo trimestre del año disminuyó un 2,0%, pasando a 97.679 unidades desde las 99.696 registradas en el segundo trimestre del año 2022.

En cuanto a las ventas, se ha registrado un aumento de un 7,3% en el segundo trimestre del año 2023 respecto del mismo período del año anterior. Las mismas alcanzaron las 91.532 unidades desde las 85.298 unidades registradas en el segundo trimestre del año 2022.

2. ESTRUCTURA PATRIMONIAL CONSOLIDADA

	<u>30/6/2023</u>	<u>31/12/2022</u>	<u>31/12/2021</u>	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Activo no corriente	71.706.121	48.390.552	33.505.697	30.925.325	25.171.379
Activo corriente	249.568.249	231.868.275	181.327.717	214.550.172	135.207.671
Total del Activo	<u>321.274.370</u>	<u>280.258.827</u>	<u>214.833.414</u>	<u>245.475.497</u>	<u>160.379.050</u>
Patrimonio Neto	<u>100.361.176</u>	<u>94.997.903</u>	<u>84.724.195</u>	<u>75.746.940</u>	<u>51.905.498</u>
Pasivo no corriente	17.960.258	6.674.044	2.648.514	3.689.706	3.720.037
Pasivo corriente	202.952.936	178.586.880	127.460.705	166.038.851	104.753.515
Total del Pasivo	<u>220.913.194</u>	<u>185.260.924</u>	<u>130.109.219</u>	<u>169.728.557</u>	<u>108.473.552</u>
Total de Pasivo y Patrimonio Neto	<u>321.274.370</u>	<u>280.258.827</u>	<u>214.833.414</u>	<u>245.475.497</u>	<u>160.379.050</u>

3. ESTRUCTURA DE RESULTADOS CONSOLIDADA

	30/6/2023	30/6/2022	30/6/2021	30/6/2020	30/6/2019
Resultado operativo ordinario	25.053.060	19.712.138	8.423.575	(3.024.618)	(4.969.772)
Resultados financieros	(5.832.206)	(8.263.188)	2.558.757	(1.092.398)	2.075.266
Participación en las pérdidas netas de asociadas	(280.462)	(726.749)	1.025.162	553.784	(4.577)
Otros egresos/ ingresos netos	(628.077)	(575.499)	66.711	(56.634)	(161.285)
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda	(12.338.651)	(1.703.847)	2.127.613	2.398.292	7.784.978
Ganancia neta del período antes del impuesto a las ganancias	5.973.664	8.442.855	14.201.818	(1.221.574)	4.724.610
Impuesto a las ganancias	(985.161)	29.690	(736.526)	(653.534)	(308.376)
Resultado Neto del período	4.988.503	8.472.545	13.465.292	(1.875.108)	4.416.234
Participaciones no controladoras	-	-	-	143	425
Conversión de negocios en el extranjero	80.424	46.514	-	-	-
Otro resultado integral del período	80.424	46.514	-	143	425
Resultado integral total neto del período	5.068.927	8.519.059	13.465.292	(1.875.108)	4.416.234

4. DATOS ESTADÍSTICOS (en miles de unidades)

	Volumen en miles de unidades									
	30/6/2023		30/6/2022		30/6/2021		30/6/2020		30/6/2019	
	Trim.	Acum.	Trim.	Acum.	Trim.	Acum.	Trim.	Acum.	Trim.	Acum.
Producción	1.580	3.142	1.899	3.266	1.750	3.368	373	702	786	1.371
Ventas	1.424	2.767	1.613	2.903	1.754	3.120	364	986	808	1.610
- Locales	1.424	2.767	1.613	2.903	1.744	3.101	364	986	808	1.610
Equipos c/aire	30	60	33	61	30	58	7	27	32	59
Celulares	1.265	2.470	1.457	2.649	1.565	2.770	296	852	703	1.431
Media- TV	92	167	85	128	92	172	57	89	55	83
Autorradio	36	70	38	65	32	101	5	18	19	37
- Exportación	0	0	0	0	10	19	0	0	0	0
Modems	6	22	20	46	10	19	0	0	0	0

5. ÍNDICES

	30/6/2023	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2019
Liquidez	1,23	1,30	1,42	1,29	1,29
Solvencia	0,45	0,51	0,65	0,45	0,48
Inmovilización del capital	0,22	0,17	0,16	0,13	0,16
Rentabilidad	0,05	0,10	0,19	-0,02	0,09

6. PERSPECTIVAS

En lo que respecta a la actividad industrial desarrollada en la provincia de Tierra del Fuego, continuamos trabajando para que finalmente nos aprueben la adhesión a la extensión del régimen promocional por parte de Mirgor, como ya se obtuvo para el resto de las sociedades del Grupo, y así seguir potenciando las actividades industriales y maximizando el desarrollo que ha venido mostrando el Grupo Mirgor en los últimos años.

El Grupo sigue a la espera de la reglamentación del Decreto N°727/2021 en lo que refiere a la posibilidad de aplicar, el 40% del monto correspondiente al aporte mensual obligatorio, a proyectos de inversión productivos propios.

En línea con los proyectos en Río Grande, el Grupo sigue avanzando con todas las presentaciones administrativas que permitan tener los permisos necesarios para comenzar con la construcción de un Puerto polimodal para la ciudad de Río Grande. El puerto está previsto para dar servicios a todas las actividades industriales y civiles de la región. El avance del mismo contribuirá al desarrollo de la provincia potenciando las actividades industriales y comerciales, generando nuevos sectores económicos y permitiendo el reabastecimiento de flotas marítimas, entre otras actividades.

Asimismo, se continua con la puesta en valor de la planta de la ciudad de Ushuaia, que marcará un nuevo punto de localización de las actividades productivas del Grupo.

En relación con la cadena de abastecimiento de materia prima, a las medidas implementadas por el gobierno en cuanto al aumento de las restricciones y regulaciones cambiarias y aduaneras que vienen complejizando las operaciones, a partir del 23 de julio del 2023, por medio del Decreto 377/2023, el Poder ejecutivo nacional extendió el impuesto determinado por la ley 27.541 denominado "impuesto Para una Argentina

Inclusiva y Solidaria (PAIS)”, a la operatoria de compra de billetes y moneda extranjera cuya finalidad sea el pago de obligaciones por la contratación de servicios de fletes en el exterior o la importación de mercaderías comprendidas en la nomenclatura común del Mercosur (NCM). Esta operatoria estará alcanzada con una alícuota del siete coma cinco por ciento (7,5%). El resto de los servicios a pagar al exterior está alcanzado con una alícuota del veinticinco por ciento (25%). Esta medida impacta directamente sobre los costos de los componente o insumos a ser industrializados.

Las medidas que impactan sobre la regulación de los plazos de pago a proveedores del exterior también van erosionando la posibilidad local de negociación, poniendo en riesgo la operación y el abastecimiento de productos terminados para las distintas industrias. Por ello, esperamos la normalización de las medidas, que nos permita estabilizar la producción tanto en los segmentos de electrónica de consumo como en el segmento automotriz, para así poder cubrir la demanda de mercado y recuperar los niveles de inventario que el Grupo necesita para poder operar con normalidad.

En cuanto a la actividad industrial en el continente, el Grupo busca optimizar el proyecto, recientemente lanzado, de industrialización de notebook que se sumó al ya maduro proceso productivo de tablets para terceros. En esta línea, se continúa con el desarrollo de otros procesos como el de industrialización de relojes y otros productos electrónicos.

Mirgor al igual que la industria autopartista nacional, se encuentra ante un gran desafío de transformación, el peso relativo de la parte electrónica en los vehículos es cada vez más importante y en consecuencia su impacto en contenido nacional. Los desafíos apuntan a acompañar estos cambios tecnológicos para mantener e incrementar el contenido local de los vehículos nacionales.

En lo que respecta a la actividad agropecuaria, la adquisición de la sociedad Sauceco, ahora Mirgor Agro S.A.U., le permite al Grupo buscar nuevos negocios que den mayores posibilidades de crecimiento en este segmento y permita una mayor integración dentro de la cadena de valor. Se continuará con las labores culturales que demande el cuidado de la primera siembra de invierno y la recría de hacienda.

Se espera que Ontec Fortinox S.A.U., en este segundo semestre, continúe aportando al crecimiento del Grupo y a la diversificación de actividades generando alto valor estratégico por medio de la comercialización de aleaciones de metales vinculándonos con industrias en auge como la de electromovilidad, las cuales demandan cada vez más materiales con propiedades de seguridad superiores. Se está avanzando con la estrategia de acompañar las necesidades futuras, de socios estratégicos de la Sociedad, que desarrollan su actividad dentro de la industria automotriz y de tecnología.

Respecto a la actividad de venta minorista, se continuará desarrollando alternativas comerciales que permitan dar continuidad al crecimiento de la marca DIGGIT y Samsung en distintos puntos del país a través de las tiendas físicas como así también en los distintos canales online en los que participa la sociedad.

Continuaremos avanzando con la estrategia de crecimiento a nivel regional, ampliando la presencia del Grupo en otros países de la Región. En los próximos meses se iniciará la operación que brinda servicios logísticos y de abastecimiento de equipos celulares a siete países de la región, para lo cual se está trabajando intensamente en la puesta a punto de la estructura operativa y en el desarrollo del operador logístico en Miami. Seguimos potenciando las actividades en los países que ya tenemos presencia, Uruguay, Paraguay y Chile con el objetivo de potenciar negocios y diversificar mercados.

Ciudad de Buenos Aires, 10 de agosto de 2023

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

(*) Información no cubierta por el Informe sobre revisión de período intermedio de los auditores independientes, excepto los apartados 2., 3. y 5.